



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Programa de Estudios:

CIUDADANÍA Y DERECHO

**Segundo grado**  
SEXTO CUATRIMESTRE  
Plan de Estudio 2011 Semiescolarizado

**Coordinadora:**

Ena Bella Armenta López

**Colaboradora:**

Ana Laura Bojorquez Moreno

Dirección General de Escuelas Preparatorias



*Culiacán Rosales, Sinaloa; Agosto de 2011*

**BACHILLERATO SEMIESCOLARIZADO**

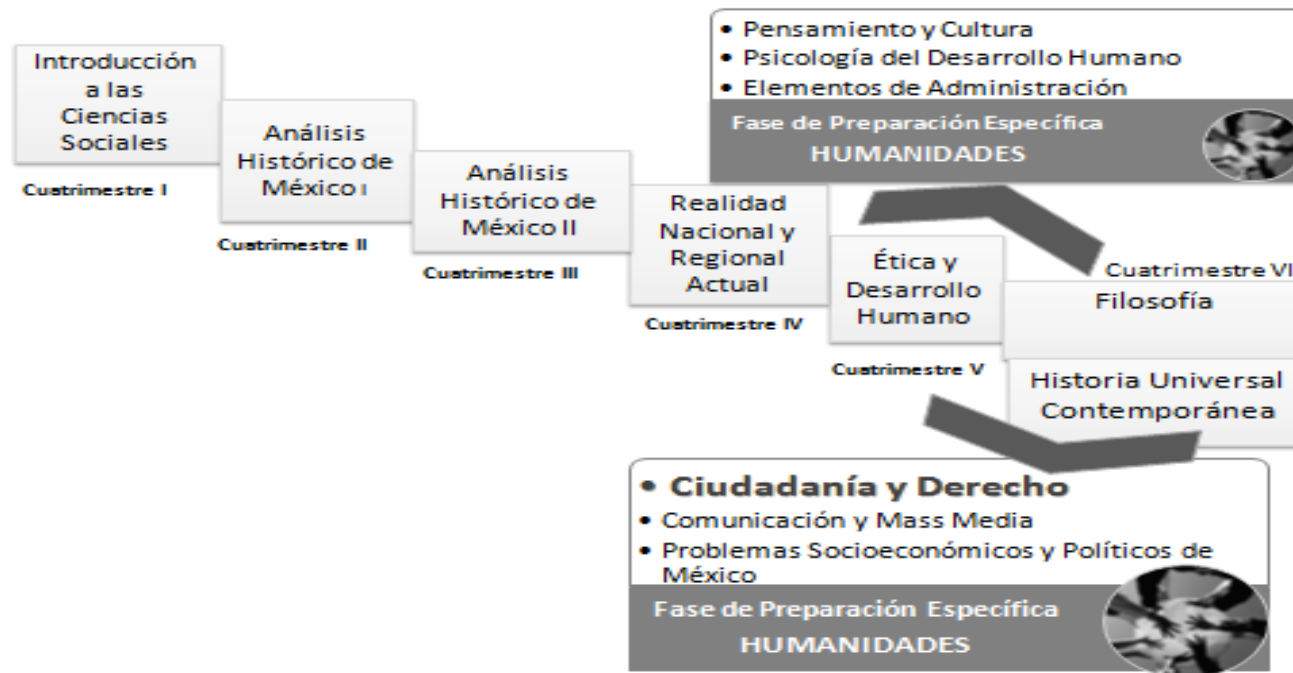
**MODALIDAD MIXTA**

**Programa de estudios**

**CIUDADANÍA Y DERECHO**

<b>Cuatrimestre:</b>	VI	<b>Clave:</b>	1652
<b>Área curricular:</b>	Ciencias Sociales y Humanidades	<b>Créditos:</b>	5
<b>Línea Disciplinar:</b>	Filosofía	<b>Horas-cuatrimestre:</b>	48 horas
<b>Componente de formación:</b>	Propedéutico-Fases	<b>Horas-semana:</b>	4

*Vigencia a partir de agosto del 2011*



## MAPA CURRICULAR

		Primer Grado			Segundo Grado			
		Cuatrimestre I	Cuatrimestre II	Cuatrimestre III	Cuatrimestre IV	Cuatrimestre V	Cuatrimestre VI	
COMPONENTE BÁSICO		Matemáticas	Matemáticas I	Matemáticas II	Matemáticas III	Matemáticas IV	Estadística y probabilidad	–
		Comunicación y lenguajes	Comunicación oral y escrita I	Comunicación oral y escrita II	Comprensión y producción de textos I	Comprensión y producción de textos II	Literatura I	Literatura II
			Inglés I	Inglés II	Inglés III	–	–	–
			Laboratorio de cómputo I	Laboratorio de cómputo II	Laboratorio de cómputo III	–	–	–
		Ciencias Naturales	Química general I	Química general II	Química del carbono I	Química del carbono II	–	–
			Biología básica I	Biología básica II	Biodiversidad I	Biodiversidad II	Biología humana y salud	Ecología y educación ambiental
Ciencias Sociales y Humanidades	Física I	Física II	Física III	Física IV	–	–		
	Introducción a las Ciencias Sociales	–	–	–	Ética y desarrollo humano	Filosofía		
Metodología	–	Análisis histórico de México I	Análisis histórico de México II	Realidad nacional y regional actual	–	Historia universal contemporánea		
	–	–	–	Lógica	Metodología de la investigación	Taller de investigación		
<b>EJES TEMÁTICOS TRANSVERSALES</b>								
COMPONENTE PROPEDEÚTICO	FASES DE PREPARACIÓN ESPECÍFICA	Ciencias Naturales y Exactas				Cálculo I	Cálculo II	
						Electricidad y óptica	Propiedades de la materia	
						Química cuantitativa	Bioquímica	
						Pensamiento y cultura	Ciudadanía y derecho	
						Psicología del desarrollo humano	Comunicación y medios masivos	
						Elementos de administración	Problemas socioeconómicos y políticos de México	
		No. de asignaturas	8	8	8	7	8	8
<b>SERVICIOS DE APOYO EDUCATIVO</b>								
Orientación Educativa Formación artística y cultural				Programa Institucional de Tutorías Formación deportiva				
Servicio social estudiantil								

## PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

En respuesta a las problemáticas, demandas y necesidades de los bachilleres y, por supuesto de la actual sociedad de la información y del conocimiento, enmarcada en el contexto global, regional y local, el gobierno mexicano ha emprendido desde el año 2007, a través de la SEP una Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), cuyo objetivo central es la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) sobre la base de un Marco Curricular Común (MCC), integrado fundamentalmente por un conjunto de competencias genéricas y disciplinares básicas que caracterizan al perfil del egresado.

En este marco de transformaciones y retos, la Universidad Autónoma de Sinaloa, rediseña el currículo de su bachillerato para realizar una nueva propuesta en el nuevo Plan de estudios 2011, el cual se ha concebido y diseñado con base en un enfoque por competencias, y desde una “concepción humanista de la educación”, bajo los principios de ser pertinente, de calidad y centrado en el aprendizaje. En este sentido, trata de ser congruente con los siguientes fines del bachillerato:

- Ofrecer una cultura general básica, que prepare para orientarse en diferentes campos del saber, eduque en una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio y capacite para el aprendizaje continuo.
- Proporcionar los conocimientos, las habilidades, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente.
- Desarrollar las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil, a partir del reconocimiento del trabajo como medio para favorecer el crecimiento profesional y personal.

Con base en nuestra filosofía y política institucional, se trata de formar egresados que sean competentes y no sólo competitivos en un sentido productivista. Al respecto, el Plan de Estudios 2011 además de Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua Nacional, Inglés y Computación, concede gran importancia al área de Humanidades y Ciencias Sociales, especialmente a la Historia, Sociología, Psicología, Lógica, Ética y Filosofía, por su contribución a la formación humanística y crítica de nuestros alumnos. Nos pronunciamos por una formación polivalente e integral, en donde ninguna dimensión del desarrollo humano sea anulada.

Por lo anterior, nuestra concepción de las competencias coincide con la RIEMS, donde se señala el significado de competencia como algo más que desempeños manuales y operativos, sino que incluye también las aptitudes lingüísticas, esenciales para la comunicación humana; las habilidades sociales, de cuidado de sí mismos, y la

idoneidades cívica y ética que permiten el desarrollo personal y la convivencia armónica. Además de las habilidades de pensamiento de orden superior y la resolución de problemas no sólo prácticos, sino teóricos, científicos y filosóficos.

La competencia es por tanto concebida como la capacidad del sujeto para movilizar de manera articulada el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en situaciones y acciones contextuadas (personales, educativas y sociales) cada vez más complejas. Se trata de una base formativa común que el egresado deberá poseer para desempeñarse con éxito ante los retos que le plantea una sociedad cada vez más cambiante y demandante, así como su posible inserción en los estudios superiores y la necesaria definición de su proyecto de vida.

Esto último supone un enfoque basado en competencias que busca trascender la visión operativo-instrumental, otorgándole a éstas un sentido más amplio e integrador, lo que plantea como desafío formativo propiciar la capacidad de los estudiantes para movilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en el marco siempre de una acción contextuada, donde éstas se concretan y cobran sentido.

Las competencias de nuestro perfil del egresado trascienden el saber hacer. En este sentido implican un desempeño que va más allá del sólo conocimiento y desarrollo de ciertas habilidades; implica además la capacidad del alumno para responder a demandas complejas, incluyendo recursos psicosociales, habilidades, actitudes y valores, así como la capacidad para resolver problemas en un sentido amplio.

En el caso del área de Ciencias Sociales y Humanidades, en donde se inscribe la asignatura *Ciudadanía y Derecho*, se llevo a cabo la adecuación al programa de la asignatura en función del nuevo Plan de Estudios 2011, realizando los ejercicios correspondientes de alineamiento y justificación de la contribución de las asignaturas a los perfiles de egreso (competencias genéricas y sus atributos), las competencias disciplinares del área de ciencias sociales y humanidades y las competencias extendidas, destacando su contribución.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Ciudadanía y Derecho es una propuesta de programa de estudios mediante el cual se pretende que el estudiante, más allá de adquirir nuevas informaciones, pueda desarrollar la capacidad de movilizar un conjunto de saberes (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) en situaciones de acción que le demandan los contextos de acción local, nacional e internacional. Se trata de que lleve a cabo acciones que a su vez reflejen la puesta en práctica, de forma articulada, de los elementos presentes en toda competencia: saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir, que son los pilares para la construcción de una ciudadanía moderna.

Desde el punto de vista del diseño curricular, el programa de Ciudadanía y Derecho ya no se centra en la consecución de objetivos de aprendizaje concebidos como la expresión de la conducta esperada, sino en el desarrollo de desempeños por parte de los alumnos en situaciones de acción que les demandan los contextos en los que estos se desenvuelven. Se pretende con ello estimularlos para que, más que reproducir saberes, puedan movilizarlos en el entorno familiar, escolar y social en donde participan.

El programa retoma una propuesta curricular donde las competencias del curso o las unidades de competencia, al igual que las unidades y secuencias de aprendizaje específicas, que se pretenden lograr van movilizando diferentes saberes y no se desarrollan de una vez y para siempre, sino que se busca su consecución tomando en cuenta la gradualidad y el alcance de las mismas, tal y como se establece en el programa.

La asignatura de Ciudadanía y Derecho se ubica en el Sexto Cuatrimestre de la Fase de Preparación Específica (Componente Propedéutico) de Humanidades dentro del Plan de Estudios 2011 del Bachillerato Semiescolarizado; le anteceden como parte del componente Básico denominado Ciencias Sociales y Humanidades Introducción a las Ciencias Sociales (Primer Cuatrimestre), Análisis Histórico de México I (Segundo Cuatrimestre), Análisis Histórico de México II (Tercer cuatrimestre), Realidad Nacional y Regional Actual (Cuarto Cuatrimestre), Ética y Desarrollo Humano (Quinto Cuatrimestre).

Al interior de la Fase de Preparación Específica de Humanidades, se complementa con el curso Psicología del Desarrollo Humano y Pensamiento y Cultura (Quinto Cuatrimestre) y las asignaturas con las que se acompaña en el sexto cuatrimestre del Plan de Estudios son Filosofía e Historia Universal Contemporánea, así como Problemas Socioeconómicos y Políticos de México y Comunicación y Mass Media al interior de la Fase de Preparación Específica de Humanidades; todas ellas, asignaturas del Sexto Cuatrimestre.

En el desarrollo del Plan de Estudios 2011 del Bachillerato Semiescolarizado, la asignatura Ciudadanía y Derecho debe tener un papel estelar, sobre todo si consideramos en los rasgos del perfil que tendrá que alcanzar todo egresado del bachillerato, la necesidad de formar en el fondo ciudadanos con los conocimientos, las habilidades y las actitudes para integrarse en forma activa y responsable en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado.

Tradicionalmente, la formación en aspectos como Ciudadanía y Derecho se sustentan en contenidos cívico-ético-políticos y se han ocupado de la reflexión acerca de ¿Qué somos? y ¿Qué tipo de sociedad queremos vivir?; ¿Cuál es la vida buena a la que aspiramos al estar integrados en una comunidad?; ¿Cuáles son los principios o valores que nos sirven de referente al valorar las posibilidades de nuestro actuar en sociedad y sus repercusiones sobre nosotros mismos, los demás y el medio ambiente?; ¿Cómo armonizar nuestras posturas personales con respecto diversas temáticas respetando el punto de vista de los demás? (la diversidad de culturas, creencias, ideologías) en general la cosmovisión particular de los ciudadanos que participan en sociedad; ¿Cómo aprender a actuar como un ciudadano que piensa y actúa con autonomía moral e intelectual, es decir, de forma crítica y reflexiva?; ¿Cómo participar como ciudadanos comprometidos y responsables socialmente, capaces de actuar con un compromiso cívico y ético en la vida de nuestra comunidad local, nacional y global?; ¿Cómo hacer evidente a nuestras instituciones la observación crítica y la vigilancia en el cumplimiento de sus obligaciones, así como la promoción y respeto de los derechos para con todos los ciudadanos locales, nacionales y del resto del mundo?

Todas estas cuestiones están sobre la base de las competencias genéricas a desarrollar por los egresados del bachillerato, por ello la necesidad de ponderar la importancia de la reflexión crítica en el proceso de formación de los potenciales ciudadanos que se forman en este nivel educativo.

La asignatura contribuye de forma importante en el logro de las competencias genéricas, pues brinda al alumno los conocimientos y las herramientas de razonamiento crítico que le permiten tomar decisiones y actuar de manera informada y responsable ante los problemas o retos que se plantean a una ciudadanía en proceso de constitución a nivel de convivencia social y política, que además recibe la influencia de otros espacios de la vida social, como son la familia, los partidos políticos, los medios masivos de comunicación, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, concebidos todos ellos en su carácter de medios generadores de la conciencia ciudadana.

En cuanto a la contribución de Ciudadanía y Derecho al Perfil de Egreso trazado en el Plan de Estudios del Bachillerato Semiescolarizado 2011, mantiene plena correspondencia con el quehacer institucional y se sustenta en lo más noble de su tradición y compromiso social; además de responder a una de las necesidades más apremiantes de la sociedad actual: la convivencia en democracia.



La idea de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los derechos han puesto sobre la mesa la reflexión sobre los fines de la educación. Las desidias habituales de los sistemas educativos han hecho creer que la educación se reduce sencillamente a la enseñanza. Sin embargo, educar es más que instruir. Educar es humanizar y, por tanto, la enunciación de los fines de la educación depende en gran medida de la concepción que se defienda sobre el ser humano.

Una educación integral habrá de tener en cuenta de forma equilibrada las distintas dimensiones humanas y los diferentes ámbitos en los que es posible y deseable educar a las personas. Por ello, el Programa de Ciudadanía y Derecho debe contribuir en la conformación de una ciudadanía vigorosa, competente, y comprometida con la democracia, con un Estado y una comunidad humana de naturaleza plural, donde prevalezca el respeto por las diferencias y se garantice el goce indiscriminado de las garantías Individuales; la participación activa, que se promueve desde este programa de estudios, estará mediada por la reflexión crítica sobre los procesos políticos en el interés de promover el bien público y la disposición de ejercer la responsabilidad personal en los asuntos que afectan la salud y el medio ambiente. Lo anterior en la idea de que si faltan ciudadanos que posean estas cualidades, las democracias actuales se vuelven sociedades vulnerables ante las agresiones y manipulaciones de los poderosos.

Es evidente que la responsabilidad y el compromiso con la democracia competen a todos los actores sociales e instituciones, entre ellas, la escuela. En este sentido, se concibe a la escuela como un espacio privilegiado para promover la formación ciudadana y el conocimiento de los Derechos Ciudadanos y Humano. Esto podría contribuir a formar estudiantes para vivir en la democracia.

## COMPETENCIA CENTRAL DE LA ASIGNATURA

Lo que se denominan competencias genéricas conforman la definición de los rasgos del perfil del egresado de este nivel educativo para todas las modalidades y subsistemas existentes en el país, lo que lo dota de identidad, pues, independientemente de la modalidad (general, técnico, etc.), el egresado tendrá que cubrir en su proceso formativo todos estos rasgos y/o atributos que de él se demandan para estar en condiciones de competir académicamente con cualquier egresado de dicho nivel en todo el mundo y para ingresar con mayores garantías de éxito a los estudios superiores.

En cada una de las competencias genéricas está presente una concepción del tipo de ciudadano que se pretende formar. Se trata de un ciudadano competente en el plano personal, escolar y social; capaz de movilizar personas e iniciativas en su radio de acción, que consideren favorece a la comunidad local, nacional o global; integrador de un conjunto de saberes académicos, habilidades, actitudes y valores que le permiten informarse y enfrentar, con una visión amplia y crítica, las diversas problemáticas presentes en los planos académico, artístico, cultural, científico, lingüístico, ecológico y moral.

Todos estos recursos cognitivos y capacidades se sintetizan en la siguiente competencia central que se pretende lograr en los alumnos al concluir el curso:

Participa en la construcción de una ciudadanía democrática en los ámbitos de convivencia escolar, familiar y social, con el propósito de incidir con conocimiento en la conformación de una sociedad más justa, utilizando el diálogo y la argumentación como instrumentos para resolver pacíficamente los conflictos y arribar a los consensos que exige la pertenencia a una comunidad local, nacional y global.

Esta competencia central estará sostenida y encaminada por las siguientes competencias de unidad:

- I. Reflexiona sobre el significado, la naturaleza y evolución de la ciudadanía y el derecho, estableciendo correlaciones entre dichos conceptos con el objeto de esclarecer el papel y función del hombre actual en la sociedad.
- II. Describe el proceso de edificación de la ciudadanía en México, con el propósito de establecer una relación con las implicaciones sociopolíticas en el ejercicio actual de la ciudadanía, proponiendo el rol que como ciudadanos debemos asumir a nivel local, nacional y global.
- III. Analiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura orgánica del Estado y la división de poderes que caracteriza el orden de gobierno con el propósito de relacionar los derechos y

obligaciones que le permitan una toma de decisiones apegadas a Derecho. Argumenta la importancia de los Derechos Sociales como educación, seguridad social y trabajo, entre otros, para los ciudadanos mexicanos y relaciona la participación ciudadana, activa y crítica, en los procesos políticos nacionales y locales con el logro de escenarios democráticos y la posibilidad de lograr oportunidades orientadas al bien común.

- IV.** Reconoce y Aplica los derechos humanos como norma de convivencia, sustentados en el trato pacífico, el diálogo, la tolerancia, la libertad y el derecho a ejercer la crítica como instrumento de conocimiento y de perfeccionamiento de la vida social global.

Se trata de que el estudiante se apropie de los saberes sobre los derechos y obligaciones vigentes en la sociedad a la que pertenece, los internalice y los haga propios de manera crítica y reflexiva; desarrollar las capacidades y competencias que le posibiliten ampliar su sentido de pertenencia y de participación social en la comunidad; mantener en activo la conciencia sobre la responsabilidad que le pertenece al ser reconocido como ciudadano miembro de una nación y del mundo; descubrir en el diálogo y la argumentación los mecanismos de mediación social en pro de la construcción de instituciones y políticas cada vez más democráticas.

Para el logro de la Competencia Central y las Competencias de Unidad se movilizan de forma articulada un conjunto de saberes conceptuales, procedimentales y actitudinal-valores, que a continuación se dan a conocer:

#### **Saberes conceptuales:**

- Conoce las diferencias conceptuales entre ciudadano y ciudadanía.
- Ubica a la persona como el fundamento antropológico de la ciudadanía.
- Conoce una breve referencia histórica acerca de la ciudadanía.
- Identifica los enfoques y tipos de ciudadanía sobre los que se debate en la actualidad.
- Reconoce los derechos y obligaciones que se derivan de la ciudadanía.
- Reconoce algunos ámbitos de práctica y aprendizaje de la ciudadanía.
- Comprende las condiciones que hacen posible pasar de una ciudadanía política y jurídica a una ciudadanía moral.
- Establece los puntos de acercamiento y desencuentros entre la ética y la política.
- Comprende la relación existente entre ética y política ciudadana.
- Identifica los valores ético-políticos presentes en el ejercicio de una ciudadanía democrática.

- Conoce los derechos y obligaciones del ciudadano con respecto a la sociedad y la naturaleza.
- Reconoce los elementos máximos y mínimos de una ética cívica y ciudadana.
- Identifica los valores, actitudes y habilidades implicados en el ejercicio de la ciudadanía.
- Comprende el proceso histórico sobre la constitución de la ciudadanía en México.
- Identifica en el derecho constitucional las garantías individuales (salud, vivienda, trabajo, educación).
- Relaciona los niveles de poder que conforman el Estado mexicano con las funciones y responsabilidades que les corresponden.
- Identifica la relación entre ciudadanía y participación política en México.
- Comprende las relaciones entre: ciudadanía y partidos políticos, movimientos sociales, identidad, nuevas ciudadanías, democracia y derechos humanos.
- Explica la relación entre cultura política y ejercicio ciudadano en México.
- Identifica el papel del Estado y los actores políticos y sociales en la promoción de una ciudadanía activa y responsable en la edificación de la democracia.

#### **Saberes procedimentales:**

- Elabora mapas mentales mediante los cuales expresa las analogías y diferencias entre los conceptos de ciudadano y ciudadanía, persona y ciudadanía, ciudadanía y derecho.
- Analiza crítica y reflexivamente, mediante una línea del tiempo, la evolución que han tenido las nociones de ciudadanía y derecho en distintas épocas, de acuerdo con los autores más representativos de las mismas.
- Diseña un mapa conceptual, y explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanías y derechos existentes.
- Debate con sus compañeros, de forma argumentada, los derechos y obligaciones que se adquieren al acceder al estatus de ciudadano.
- Explica el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral.
- Reflexiona críticamente sobre los nuevos tipos de ciudadanías que emergen en la actualidad.
- Analiza las relaciones entre la ética y la política, particularmente, sus puntos de encuentro y desencuentros.
- Debate argumentalmente con sus compañeros la importancia de la ética en las políticas ciudadanas que asumen los individuos.
- Discute de forma argumentada en torno a los valores ético-políticos que sirven de base para la construcción de una ciudadanía democrática.
- Resuelve dilemas morales, de forma individual y en equipos, en torno a la responsabilidad del ciudadano ante los demás, el medio ambiente y la humanidad.

- Construye una tipología acerca de los máximos y mínimos de una auténtica educación ciudadana.
- Ejercita algunas de las competencias implicadas en el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Explica el papel de la sociedad civil en el proceso de constitución de la noción de ciudadanía.
- Analiza, mediante una línea del tiempo, la evolución que ha tenido la noción de ciudadanía en México.
- Debate con sus compañeros el papel de la ciudadanía y su participación política en México, al interior de los partidos políticos, los movimientos sociales emergentes y ONG.
- Analiza y discute críticamente temas emergentes como la reivindicación del género en la participación política y los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero.
- Diseña y explica un mapa conceptual que incorpora las relaciones entre los conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos.
- Ejercita valores democráticos como la autonomía, la responsabilidad y el compromiso social al plantear alternativas de solución ante diversas problemáticas actuales.
- Discute y propone alternativas ante el papel de Estado y los actores políticos a favor de la construcción de una ciudadanía democrática.
- Analiza y propone alternativas de solución para que la escuela contribuya en la conformación de una cultura democrática en los ámbitos familiar, escolar y social.
- Ejercita las competencias ciudadanas básicas para la conformación de una cultura democrática.

### **Saberes actitudinal-valorales:**

- Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, a partir del ejercicio de una triple ciudadanía: como ciudadano del mundo, de la nación y de su propia comunidad.
- Manifiesta apertura hacia la construcción de una cultura democrática, dentro y fuera de la escuela, fundada en el valor de la persona y dignidad humana.
- Toma conciencia de la importancia de la participación ciudadana en el logro de una sociedad democrática e imagina líneas de acción para asumirse de manera crítica como parte de una ciudadanía comprometida con el bien común.
- Asume en el plano personal y colectivo los valores propios de una ciudadanía democrática, como muestra de una preocupación auténtica por participar en el mejoramiento de la vida político-social.
- Valora el papel de la sociedad civil y política en el proceso de construcción de la ciudadanía en México.
- Señala el papel de la ciudadanía en la participación política, a través de los partidos políticos, iniciativas independientes, organismos electorales ciudadanizados, ONG y movimientos sociales en general.

- Valora positivamente el respeto a la equidad de géneros en la participación política y el derecho de los compatriotas que viven en el extranjero a participar políticamente en su país de origen.
- Toma conciencia de que no es posible la ciudadanía democrática sin ciudadanos e instituciones democráticas que hagan prevalecer los derechos humanos como norma de convivencia.
- Contribuye con sus comportamientos en el proceso de construcción de un tipo de escuela democrática a favor de una sociedad justa.

## CONTRIBUCIÓN AL PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado de nuestro bachillerato se focaliza en las once competencias planteadas en el Marco Curricular Común (MCC) inscrito en la Reforma Integral de la Educación Media Superior que se desarrolla en México, respetando textualmente cada una de las competencias. De esta manera el presente programa de estudios mantiene estricta correlación con el Perfil del Egresado del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y al mismo tiempo con el Perfil de Egreso orientado en el marco de la RIEMS.

Dentro del nuevo plan de estudios del Bachillerato Semiescolarizado de la Universidad Autónoma de Sinaloa 2011, el perfil del egresado se plantea desde una perspectiva pertinente conforme al tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todo estudiante egresado de la educación media superior deberá poseer para desempeñarse proactivamente como ciudadano perteneciente a una región, a un país y al mundo.

Bajo esta lógica, el perfil de egreso que aquí se formula alude a las competencias genéricas y disciplinares básicas que el alumno tendrá que desarrollar en situaciones específicas, reales o hipotéticas, que le demandan las situaciones problemáticas a las que se enfrenta en los diferentes escenarios. Éstas plantean como desafío poner en acto las competencias necesarias para encarar la complejidad que reviste el hecho de actuar en una sociedad cada vez más cambiante y, por consiguiente, la necesidad de movilizar de manera integrada y contextualizada todo aquello que aprendió en la escuela.

De un total de 11 competencias genéricas, con sus correspondientes categorías y atributos, planteadas en la RIEMS, se presentan cada uno de estos elementos que, desde la Fase de Preparación Específica de Humanidades y desde la asignatura de *Ciudadanía y Derecho*, se ven favorecidas en pos del logro del perfil de egreso:

### **Se autodetermina y cuida de sí**

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

#### *Atributos:*

1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.

1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables.

1.6 Integra en sus acciones un sistema de valores que fortalece el desarrollo armónico de sí mismo y los demás.

3. Elige y practica estilos de vida saludables.

*Atributos:*

3.3 Establece relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social.

### **Se expresa y comunica**

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

*Atributos:*

4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.

### **Piensa crítica y reflexivamente**

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

*Atributos:*

5.7 Propone soluciones a problemas del orden cotidiano, científico, tecnológico y filosófico.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

*Atributos:*

6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.

6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

6.7 Ejercita el pensamiento crítico presentando alternativas que contribuyen al mejoramiento de sus relaciones con la naturaleza y la sociedad.

### **Aprende de forma autónoma**

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

*Atributos:*

7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.



### **Trabaja en forma colaborativa**

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

*Atributos:*

8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.

### **Participa con responsabilidad en la sociedad**

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

*Atributos:*

9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.

9.3 Conoce y practica sus derechos y deberes como ciudadano de una localidad, nación y de un contexto global interdependiente.

9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.

9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

*Atributos:*

10.3 Asume que el respeto a las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

En el caso de las competencias disciplinares básicas correspondientes al campo de las Humanidades y Ciencias Sociales, éstas constituyen el núcleo básico de los conocimientos sociales y humanísticos que todos los alumnos, independientemente de su futura trayectoria académica o profesional, tendrán que dominar, por lo que se concluye que la estructura de estas disciplinas está en el centro del aprendizaje académico social y humanístico. Las competencias disciplinares se refieren a procesos mentales complejos que permiten a los estudiantes enfrentar situaciones desconocidas o en contextos cambiantes como las que caracterizan al mundo actual.

Las competencias disciplinares básicas de Humanidades y Ciencias Sociales están orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio. Dichas competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan

interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

No obstante lo anterior, consideramos que lograr las competencias disciplinares básicas sin contenidos y metodologías explícitas, intencionales y sistemáticas relacionadas con la Formación Ciudadana y la promoción de una cultura de Derecho, haría imposible la consecución de dicho objetivo, pues formar ciudadanos reflexivos y participativos en su propio contexto histórico social, con una visión crítica, tolerante y democrática, implica la formación en determinados saberes conceptuales, procedimentales y actitudinal-valorales que sólo la educación en el compromiso ciudadano y el ejercicio responsable de sus derechos y obligaciones puede otorgar desde una perspectiva integral y no fragmentada, con los procedimientos pedagógico-didácticos pertinentes de acuerdo a la naturaleza del contenido y prácticas de enseñanza-aprendizaje que exige una auténtica educación ciudadana.

Para lograr el Perfil de Egreso deseado en el Bachillerato Semiescolarizado UAS 2011, la asignatura Ciudadanía y Derecho se propone que, además de las competencias genéricas antes señaladas, al finalizar el curso los alumnos logren las siguientes competencias disciplinarias básicas correspondientes a las Humanidades y Ciencias Sociales que establece la RIEMS:

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

De acuerdo con la RIEMS, las competencias disciplinares extendidas son aquellas que amplían y profundizan los alcances de las competencias disciplinares básicas; estas competencias definidas por cada subsistema, implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica y, en consecuencia, tienen una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la EMS para su ingreso y permanencia en la educación superior.

La academia de Ciencias Sociales y Humanidades de la DGEP construyeron 5 competencias disciplinares extendidas que se suman a las 8 que propone la SEP en el Acuerdo Secretarial No. 486 (2009), al observar la necesidad de plantear específicamente competencias necesarias para el logro del Perfil de Egreso trazado en el Plan de Estudios 2009. Para el presente Plan de Estudios 2011 del Bachillerato Semiescolarizado, desde la

asignatura de Ciudadanía y Derecho son retomadas las siguientes 6 competencias disciplinares extendidas de las 13 existentes:

1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
2. Argumenta las repercusiones de los procesos políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.
8. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios en su desarrollo individual modificando positivamente sus relaciones interpersonales y con su entorno.
12. Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.

## CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS DISCIPLINARES



### Competencias del ámbito de la Filosofía

- 6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.
- 7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.
- 9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.
- 13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.
- 14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.
- 15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.
- 16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.



### Competencias del ámbito de la comunicación

- 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.
- 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.
- 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.
- 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.
- 12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.



### Competencias del ámbito de las Ciencias Sociales

- 1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- 7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- 8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- 9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- 10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

## **ENFOQUE PEDAGÓGICO-DIDÁCTICO**

La asignatura Ciudadanía y Derecho, responde a un modelo constructivista del proceso de enseñanza/aprendizaje, donde el alumno es visto como sujeto de su propio aprendizaje y de su crecimiento personal, al destacarse el papel activo del sujeto que aprende y al enfatizarse la aportación que siempre y necesariamente realiza la persona que aprende. La función del docente es sustancial, su rol es enseñar a los alumnos a ser aprendices autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender.

Con base en esta concepción pedagógica, se reconoce la importancia del tratamiento curricular integrado de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales, así como de un enfoque interdisciplinario y transdisciplinario en el tratamiento pedagógico-didáctico de los mismos. Así, por la naturaleza misma de los contenidos que integran el programa de Ciudadanía y Derecho, éstos responden a la triple característica ya mencionada, y están presentes tanto en las competencias, como en los saberes a tratar, las estrategias de enseñanza y de aprendizaje y en el sistema de evaluación a implementar.

En el caso de las estrategias de enseñanza a utilizar por el docente, se trata de orientaciones pedagógicas que se recomiendan a nivel de sugerencias generales para la acción del profesorado. Por lo que no tienen un carácter prescriptivo, sino que actúan como criterios para orientar las actividades de enseñanza/aprendizaje. Mediante las mismas, se busca sugerir al profesor una alternativa para llevar a cabo la práctica docente, en función de su mejor adaptación a las ayudas pedagógicas que el alumno está demandando. A su vez, se parte por reconocer que el alumno también interviene en su proceso de aprendizaje, por lo que éste utiliza un conjunto de estrategias para encarar las demandas que le plantea el proceso enseñanza/aprendizaje.

La diferenciación cualitativa entre estas estrategias se da en función del agente que les sirve de soporte. En este sentido, las estrategias de enseñanza se conciben como el conjunto de procedimientos o recursos utilizados intencionalmente por el docente con el propósito de promover en los alumnos aprendizajes significativos. Por su parte, las estrategias de aprendizaje constituyen un procedimiento (conjunto de pasos o habilidades) que los alumnos adquieren y emplean de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas. Las estrategias de aprendizaje, son ejecutadas voluntaria e intencionalmente por los estudiantes, siempre y cuando se les demande aprender, recordar o solucionar problemas sobre algún contenido del Plan de Estudios.

En suma, el enfoque pedagógico-didáctico del curso responde a un modelo constructivista del proceso docente educativo, centrado en el alumno y el aprendizaje. En este modelo el alumno es visto como sujeto de su propio

aprendizaje y de su crecimiento personal, al destacarse el papel activo del sujeto que aprende y enfatizarse la aportación que siempre y necesariamente realiza la persona que aprende.

Este modelo, inspirado en el constructivismo reconoce la importancia de los conocimientos previos y la motivación para el aprendizaje; la enseñanza situada en contextos y dominios específicos; el carácter desarrollador del aprendizaje basado en problemas; la pertinencia del aprendizaje cooperativo; el tratamiento curricular integrado de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinal-valorales, así como su enfoque inter y transdisciplinario; y el interés por fomentar habilidades generales de pensamiento y comunicativas.

Al referirnos particularmente al proceso enseñanza/aprendizaje de la asignatura Ciudadanía y Derecho, en el presente programa, esta es abordada desde un enfoque Codisciplinar que implica puntear sus dimensiones jurídica, política, histórica, ética y moral, lo que significa, no reducirla a la asimilación de mera información sobre los derechos y deberes del ciudadano consagrados en la constitución federal y local, ni tampoco supeditarla a la inculcación de un sentimiento patriótico irreflexivo, que pretende la socialización acrítica del ciudadano a la cultura nacional, supuestamente de naturaleza homogénea. Se trata de arribar a un tipo de formación centrada en el desarrollo de las competencias ciudadanas, lo que implica, por una parte, la promoción de los saberes que posibilitan fundamentar racional y argumentalmente la convivencia democrática y, por otra, aquella que alude directamente a los procedimientos y a la práctica misma de un tipo de ciudadanía con actitud participativa y responsable, en los ámbitos personal, escolar y social y jurídico de los alumnos.

Por lo anterior, el presente programa favorece en el desarrollo de las competencias ciudadanas que reclaman las actuales condiciones sociopolíticas de nuestro país, y que apuntan a la construcción de un tipo de ciudadano que participe activamente en la toma de decisiones de la vida pública para la consolidación de nuestra democracia. Bajo esta tesitura, no se trata sólo de informar sobre derechos y obligaciones, las instituciones en que se apoya el Estado, la estructura del sistema político nacional, etc., sino que éstos puedan ejercitar las competencias ciudadanas, tomando en cuenta que la democracia a la que aspiramos no es sólo un régimen político-social, sino una forma de vida.

En el desarrollo de la clase se emplearan estrategias que brinden a los alumnos oportunidades para experimentar y vivir situaciones de convivencia, participación y toma de decisiones individuales y colectivas propias de una forma de vida democrática. Entre las principales competencias cívicas y ciudadanas que se buscan promover a través de este curso, destacan las siguientes:

1. Autorregulación
2. Dialogo como alternativa para el manejo y resolución de conflictos
3. Participación social y política
4. Apego a la legalidad y sentido de justicia
5. Comprensión y aprecio por la vida democrática

Los procedimientos formativos (estrategias didácticas) que se sugieren para la ejercitación de dichas competencias, dentro y fuera del contexto escolar, son las siguientes:

1. Diálogo
2. Empatía
3. La toma de decisiones
4. La comprensión crítica
5. Desarrollo del juicio moral

El ejercicio de estos procedimientos formativos que son fundamentales para la construcción de una ciudadanía pro-activa y crítica, demanda del docente el diseño de escenarios y de experiencias que refieren tanto a situaciones colectivas como eminentemente individuales, que permitan a los estudiantes vivir la experiencia de una ciudadanía responsable en los planos personal, escolar, social y legal, así como identificar los nexos entre sus acciones y compromisos personales y los relativos al bien común.

Los campos de aplicación en los que podrán promoverse las competencias ciudadanas ya citadas, son los siguientes:

---

**1. Plan de estudios 2011**

Se propone estimular las competencias ciudadanas de manera transversal en las diversas asignaturas del plan de estudios.

---

**2. Asignatura de Ciudadanía y Derecho**

En ella se abordarán sistemáticamente las competencias ciudadanas con el apoyo de diferentes materiales y la diversificación de situaciones de aprendizaje.

---

---

### **3. Cultura Escolar**

Se refiere al ámbito de los procesos de formación cívica en la vida cotidiana de la escuela; a la articulación entre programas extracurriculares (campañas de promoción del voto, capacitación electoral, participación en simulacro de elecciones, entre otros); revisión de la normatividad institucional de los órganos de co-gobierno al interior de la escuela.

---

### **4. Vida cotidiana de los alumnos**

En este ámbito se trata de transferir los procesos formativos generados en la asignatura de *Ciudadanía y Derecho* hacia los hogares del alumnado y el entorno sociopolítico que rodea a la escuela.

---



## SISTEMA DE EVALUACIÓN

A partir de una primera revisión de la literatura sobre el tema es posible advertir una concepción de evaluación de las competencias a la que se adhieren, de forma directa e indirecta, respectivamente, autores como Philips Perrenoud (2007), John Biggs (2006), Sergio Tobón (2008) y Antoni Zavala (2008), quienes elaboran propuestas desde diferentes enfoques, pero comparten una serie de supuestos y principios de la evaluación en el ámbito de las competencias y los aprendizajes escolares, destacando los siguientes:

1. Las competencias son evaluables, en tanto es posible determinar el nivel de logro de las mismas, por parte de los alumnos, a partir de operacionalizar criterios de desempeño e indicadores de logro, contando con las evidencias y los instrumentos apropiados para su elucidación.
2. No se presentan en estado puro, sino como procesos en construcción, por lo que se perfeccionan a lo largo de la vida.
3. El enfoque de evaluación de las competencias que se sostiene comparte el esquema de la evaluación que retoma los principios de la evaluación inicial, formativa y sumativa, además de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, pero propone como aspecto novedoso que el objeto de evaluación recae en la acción contextualizada que articula de forma interrelacionada los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un mismo desempeño.
4. La evaluación de las competencias permite determinar su nivel de logro en un momento determinado de las actuaciones de los alumnos. En este sentido, la evaluación es sumativa, pero fundamentalmente formativa.
5. La evaluación de las competencias no sólo compromete los aprendizajes de los alumnos, sino también el rol de la enseñanza, el currículo y el sistema escolar en su conjunto.

La concepción de evaluación de las competencias que se pretende impulsar en la asignatura Ciudadanía y Derecho, se sustenta en las 5 premisas señaladas, y responde a su vez a un enfoque global.

Bajo este planteamiento, el reto de la evaluación será evaluar las competencias concebidas como un todo integrado, que incluye en una misma acción, la movilización de un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes y valores, que los alumnos pondrán en juego para afrontar los problemas concernientes a la formación ciudadana que se les planteen tanto a nivel hipotético como real, en los ámbitos familiar, escolar y social. En este punto, cabe concluir que:

- Para poder evaluar competencias es necesario tener datos fiables sobre el grado de aprendizaje de cada alumno, con relación a la competencia en cuestión. Esto requiere el uso de instrumentos y medios muy

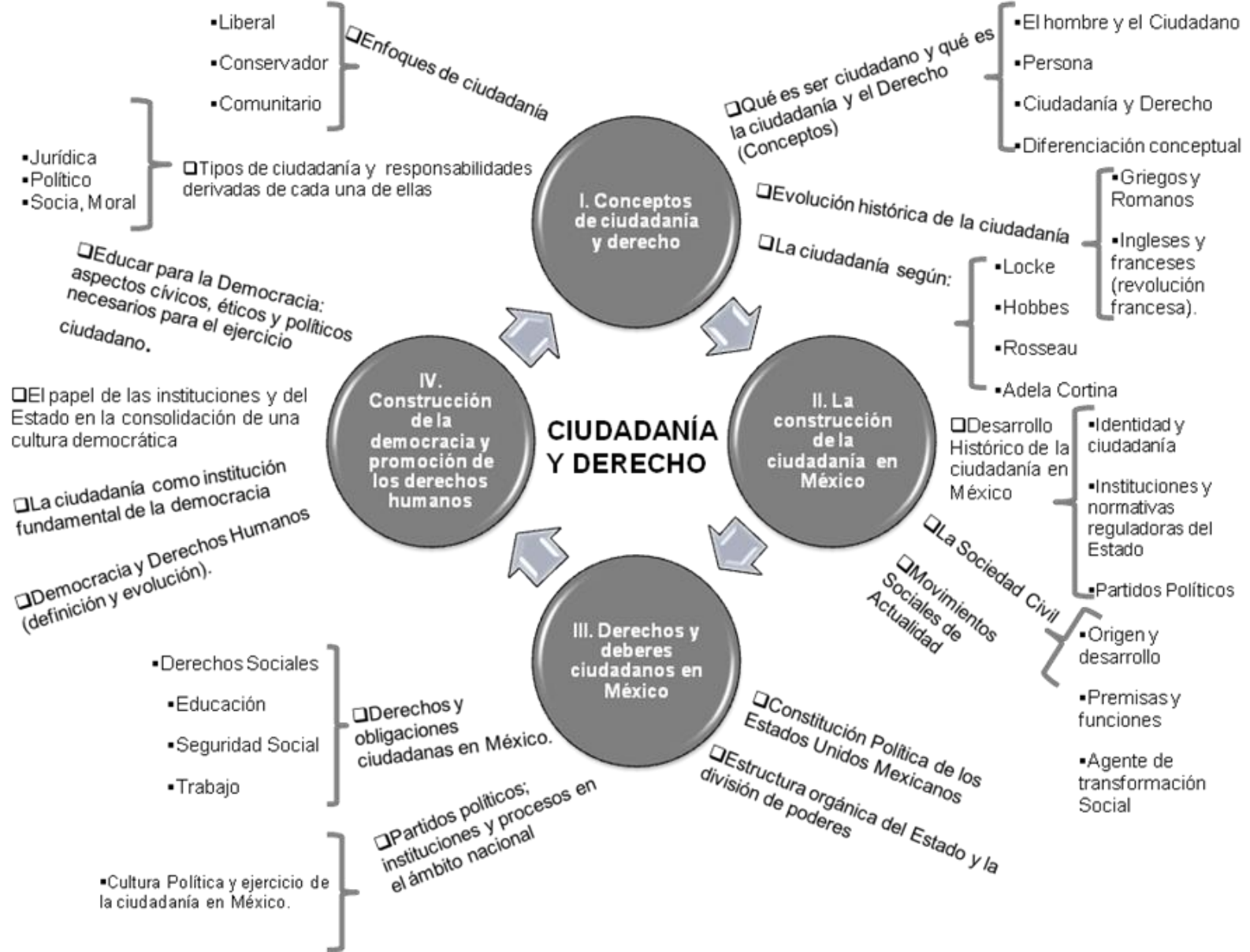
variados en función de las características específicas de cada competencia y los distintos contextos donde ésta debe o puede ejercitarse.

- Dado que las competencias están constituidas por uno o más, de sus tres componentes básicos, es decir, de los contenidos de aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal, es necesario identificar los indicadores de logro para cada uno de ellos.
- El medio para conocer el grado de aprendizaje de una competencia será la intervención del alumno ante una situación-problema que sean reflejo de las situaciones actuales en las que se pretende que sea competente.

Los instrumentos y recursos más apropiados que se sugieren para llevar a cabo un tipo de evaluación holística de las competencias a desarrollar por parte del alumno en la asignatura Ciudadanía y Derecho, y cuya naturaleza responde de mejor forma a la evaluación de la competencia concebida como acción interrelacionada de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinal-valores, son los siguientes:

- Portafolio
- Observación
- Entrevistas focalizadas
- Pruebas de ejecución
- Rúbricas
- Ensayos

# REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL CURSO



## ESTRUCTURA GENERAL DEL CURSO

ASIGNATURA		CIUDADANÍA Y DERECHO			
COMPETENCIA CENTRAL		Participa en la construcción de una ciudadanía democrática en los ámbitos de convivencia escolar, familiar y social, con el propósito de incidir con conocimiento en la conformación de una sociedad más justa, utilizando el diálogo y la argumentación como instrumentos para resolver pacíficamente los conflictos y arribar a los consensos que exige la pertenencia a una comunidad local, nacional y global.			
UNIDADES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIA DE UNIDAD	A.P.G	A.P	AutE	Totales
I. Conceptos de ciudadanía y derecho	Reflexiona sobre el significado, la naturaleza y evolución de la ciudadanía y el derecho, estableciendo correlaciones entre dichos conceptos con el objeto de esclarecer el papel y función del hombre actual en la sociedad.	2	2	4	8
II. La construcción de la ciudadanía en México	Describe el proceso de edificación de la ciudadanía en México, con el propósito de establecer una relación con las implicaciones sociopolíticas en el ejercicio actual de la ciudadanía, proponiendo el rol que como ciudadanos debemos asumir a nivel local, nacional y global.	2	2	4	8
III. Derechos y deberes ciudadanos en México	Analiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura orgánica del Estado y la división de poderes que caracteriza el orden de gobierno con el propósito de relacionar los derechos y obligaciones que le permitan una toma de decisiones apegadas a Derecho. Argumenta la importancia de los Derechos Sociales como educación, seguridad social y trabajo, entre otros, para los ciudadanos mexicanos y relaciona la participación ciudadana, activa y crítica, en los procesos políticos nacionales y locales con el logro de escenarios democráticos y la posibilidad de lograr oportunidades orientadas al bien común.	4	4	8	16
IV. Construcción de la democracia y promoción de los derechos humanos	Reconoce y Aplica los derechos humanos como norma de convivencia, sustentados en el trato pacífico, el diálogo, la tolerancia, la libertad y el derecho a ejercer la crítica como instrumento de conocimiento y de perfeccionamiento de la vida social global.	4	4	8	16
<b>Totales:</b>		<b>12</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>48</b>

\*APG: Asesoría presencial grupal; AP: Asesoría personalizada o por equipo; AutE: Autoestudio

## DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE APRENDIZAJE I	Conceptos de ciudadanía y derecho	N° HORAS 8
<b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>	Reflexiona sobre el significado, la naturaleza y evolución de la ciudadanía y el derecho, estableciendo correlaciones entre dichos conceptos con el objeto de esclarecer el papel y función del hombre actual en la sociedad.	
<b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b>		<b>COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE</b>
<p><b>Se autodetermina y cuida de sí:</b></p> <p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. <i>Atributos:</i> 1.3, 1.4, 1.6</p> <p>3. Elige y practica estilos de vida saludables. <i>Atributos:</i> 3.3</p> <p><b>Se expresa y comunica:</b></p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. <i>Atributos:</i> 4.5</p> <p><b>Piensa crítica y reflexivamente:</b></p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. <i>Atributos:</i> 5.7</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. <i>Atributos:</i> 6.1, 6.4, 6.7</p> <p><b>Aprende de forma autónoma:</b></p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. <i>Atributos:</i> 7.3</p> <p><b>Trabaja en forma colaborativa:</b></p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. <i>Atributos:</i> 8.2</p> <p><b>Participa con responsabilidad en la sociedad:</b></p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. <i>Atributos:</i> 9.2, 9.3, 9.6, 9.8</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. <i>Atributos:</i> 10.3</p>		<p><b>Humanidades y Ciencias Sociales (BÁSICAS)</b></p> <p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p> <p><b>Humanidades y Ciencias Sociales (EXTENDIDAS)</b></p> <p>1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p> <p>7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.</p> <p>8. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios en su desarrollo individual modificando positivamente sus relaciones interpersonales y con su entorno.</p> <p>12. Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.</p>

## SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

### CONCEPTUALES

- Conoce las diferencias conceptuales entre ciudadano, ciudadanía y derecho.
- Ubica a la persona como el fundamento antropológico de la ciudadanía.
- Conoce una breve referencia histórica acerca de la ciudadanía y el derecho.
- Identifica los enfoques y tipos de ciudadanía sobre los que se debate en la actualidad.
- Reconoce los derechos y obligaciones que se derivan de la ciudadanía.

### PROCEDIMENTALES

- Elabora un mapa mental mediante el cual establece las analogías y diferencias entre los conceptos de ciudadano y ciudadanía; persona y ciudadanía; derecho, persona y ciudadanía
- Analiza crítica y reflexivamente, mediante una línea del tiempo, la evolución que ha tenido la noción de ciudadanía en distintas épocas, de acuerdo con los autores más representativos de las mismas.
- Diseña un mapa conceptual, y a través del mismo, explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanía existentes.
- Debate con sus compañeros, de forma argumentada, los derechos y obligaciones que se adquieren al acceder al estatus de ciudadano.
- Explica el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral.
- Reflexiona críticamente sobre los nuevos tipos de ciudadanía que emergen en la actualidad.
- Construye una tipología acerca de los máximos y mínimos de una ética cívica y ciudadana.

### ACTITUDINALES-VALORALES

- Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, a partir del ejercicio de una triple ciudadanía: como ciudadano del mundo, de la nación y de su propia comunidad.
- Manifiesta apertura hacia la construcción de una cultura democrática, dentro y fuera de la escuela, fundada en el valor de la persona y dignidad humana.
- Toma conciencia de la importancia de la participación ciudadana en la consecución de una sociedad democrática y a su vez es capaz de imaginar líneas de acción para asumirse de manera crítica como parte de una ciudadanía comprometida con el bien común.
- Arriba a una postura crítica ante las repercusiones derivadas de asumir dos dimensiones de la ciudadanía, como: persona y ciudadano.

## CONTENIDOS TEMATICOS

- 1.1. Qué es ser ciudadano y qué es la ciudadanía y el Derecho (Conceptos).
    - 1.1.1. El hombre y el Ciudadano
    - 1.1.2. Persona, Ciudadanía y Derecho
    - 1.1.3. Diferenciación conceptual.
  - 1.2. Evolución histórica de la ciudadanía.
    - 1.2.1. Griegos y Romanos
    - 1.2.2. Ingleses y franceses (revolución francesa).
    - 1.2.3. La ciudadanía según: Locke, Hobbes, Rosseau, Adela Cortina.
  - 1.3. Enfoques de ciudadanía
    - 1.3.1. Liberal
    - 1.3.2. Conservador
    - 1.3.3. Comunitario
  - 1.4. Tipos de ciudadanía y responsabilidades derivadas de cada una de ellas: Jurídica, Política, Socia, Moral.
-

## DESARROLLO DE LA UNIDAD I

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
<p>1.1. Qué es ser ciudadano y qué es la ciudadanía y el Derecho (Conceptos)</p> <p>1.1.1. El hombre y el Ciudadano</p> <p>1.1.2. Persona, Ciudadanía y Derecho</p> <p>1.1.3. Diferenciación conceptual</p> <p>1.2. Evolución histórica de la ciudadanía</p> <p>1.2.1. Griegos y Romanos</p> <p>1.2.2. Ingleses y franceses (revolución francesa)</p> <p>1.2.3. La ciudadanía según: Locke, Hobbes, Rosseau, Adela Cortina</p>	<p><b>SESIÓN PRESENCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Aplica un instrumento</b> que permite diagnosticar los conocimientos previos en torno a los contenidos vinculados con Ciudadanía y Derecho, incluyendo conceptos como: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sociedad, Cultura, Ciudadano, Ciudadanía, Democracia, Derechos Humanos, Distinción entre Derechos y Obligaciones, Justicia, Igualdad, Equidad, Tipos de Ciudadanía.</li> </ul> </li> <li>• <b>Búsqueda, selección y organización de información</b> (en dos grandes equipos) sobre Evolución histórica de la ciudadanía planteamientos hechos por: Locke, Hobbes, Rosseau, Adela Cortina respecto de lo que es ser ciudadano y que implicaciones tiene.</li> <li>• <b>Plenaria para cierre.</b> El profesor Resalta los conceptos más importantes y los datos más significativos abordados en la clase a través de una serie de preguntas directas dirigidas a los alumnos y respondidas por ellos mismos en colaboración ante el grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prueba diagnóstica contestada, incluye las secciones: recuerda, piensa e investiga sobre los contenidos de la unidad</li> <li>▪ Escrito breve que sintetiza las relaciones entre el mapa conceptual utilizado por el docente y los contenidos de la asignatura</li> <li>▪ Los alumnos elaborarán por escrito una síntesis sobre los contenidos analizados</li> <li>▪ Notas sobre la plenaria que completan los apuntes de clase</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda.</li> <li>▪ Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas</li> </ul> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda</li> <li>▪ Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas</li> </ul>
	<p><b>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo sobre dudas de clase anterior y con relación a la búsqueda de información y validación de fuentes consultadas.</li> </ul>	
	<p><b>AUTOESTUDIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Búsqueda y selección de información</b> sobre: Enfoques de ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> <li>– Liberal</li> <li>– Conservador</li> <li>– Comunitario</li> <li>– Características, ideología, ejemplos.</li> </ul> </li> </ul>	



- 
- 1.3. Enfoques de ciudadanía
    - 1.3.1. Liberal
    - 1.3.2. Conservador
    - 1.3.3. Comunitario
  - 1.4. Tipos de ciudadanía y responsabilidades derivadas de cada una de ellas: Jurídica, Política, Social, Moral

### SESIÓN PRESENCIAL

- **Plenaria.** El profesor invita a los alumnos a comentar sobre la información obtenida con relación a los distintos enfoques; al mismo tiempo el profesor va construyendo (apoyado en las participaciones de los alumnos) un mapa conceptual sobre el tema de la plenaria.
- **Exposición apoyada en PowerPoint** realizada por el profesor sobre los tipos de ciudadanía y las responsabilidades que se derivan de cada una de ellas:
  - Jurídica
  - Política
  - Social
  - Moral
- **Cierre** de la sesión puntualizando la información más relevante revisada en clase.

- Notas de Clase
- Mapa conceptual resultado de la plenaria.
- Registro de información complementaria a las notas propias
- Registro de información sobre los tipos de ciudadanía y las responsabilidades que se derivan de cada una de ellas

---

### ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- **Apoyo** con la comprensión de la lectura y explicación de terminología o datos en los que se tenga inquietud.

- Síntesis de lectura realizada en libro de texto
- Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa

---

Continuación...

### **AUTOESTUDIO**

- **Lectura en libro de Texto** ,dividiendo al grupo en cuatro para asignar un subtema a cada uno, sobre: Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México;
  - La ciudadanía en el proceso de la Conquista de México.
  - Ciudadanía en la Colonia.
  - Ciudadanía en la Independencia Mexicana.
  - El proceso de Ciudadanización en México.
- Cada integrante de equipo deberá presentarse con resumen sobre el subtema que le fue asignado.
- Resumen sobre el subtema asignado en su cuaderno de notas

### **Producto integrador de evaluación**

---

#### **Portafolio de evidencias:**

El profesor puede optar por solicitar alguna de las siguientes evidencias:

- Elaboración de un breve ensayo sobre el tema: “Persona y ciudadanía”. En el trabajo deben quedar explícitos los principales argumentos con base en los cuales se trata de probar la tesis que se sostiene, y las conclusiones a las que arriba. El ensayo deberá contemplar los siguientes aspectos:
  - Pregunta que se propone responder o aclarar, argumentación y apoyo en evidencias, conclusión, estructura, referencias, formalidad.
- Breve ensayo sobre las diferencias conceptuales entre ciudadano y ciudadanía.
- Entrega de un diseño de mapa conceptual, y explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanía:
  - Liberal, conservador, comunitario.
- Explica en un escrito breve el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral y el tipo de responsabilidades derivadas de dicha transición.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

Prueba diagnóstica contestada sobre los contenidos de la unidad.

Mapa conceptual: Sociedad, Cultura, Ciudadano, Ciudadanía, Democracia, Derechos Humanos, Distinción entre Derechos y Obligaciones, Justicia, Igualdad, Equidad, Tipos de Ciudadanía.

Escrito breve que sintetiza las relaciones entre el Mapa conceptual y los contenidos de la asignatura.

Síntesis respecto lo que es ser ciudadano y que implicaciones tiene según Locke, Hobbes, Rosseau, Adela Cortina.

Registro de información sobre los tipos de ciudadanía y las responsabilidades que se derivan de cada una de ellas.

Síntesis de lectura realizada en libro de texto sobre “Enfoques de ciudadanía”:

- Liberal
- Conservador
- Comunitario
- Características, ideología, ejemplos.

Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa sobre “Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México”; deberán estar presentes los siguientes aspectos como mínimo:

- La ciudadanía en el proceso de la Conquista de México.
- Ciudadanía en la Colonia.
- Ciudadanía en la Independencia Mexicana.
- El proceso de Ciudadanización en México.

Actividad seleccionada por el Maestro como Producto Integrador:

- Elaboración de un breve ensayo sobre el tema: “Persona y ciudadanía”. En el trabajo deben quedar explícitos los principales argumentos con base en los cuales se trata de probar la tesis que se sostiene, y las conclusiones a las que arriba. El ensayo deberá contemplar los siguientes aspectos:
  - Pregunta que se propone responder o aclarar, argumentación y apoyo en evidencias, conclusión, estructura, referencias, formalidad.
- Breve ensayo sobre las diferencias conceptuales entre ciudadano y ciudadanía.
- Entrega de un diseño de mapa conceptual, y explica los distintos enfoques y tipos de ciudadanía:
  - Liberal, conservador, comunitario.
- Explica en un escrito breve el tránsito de la ciudadanía política y jurídica a la ciudadanía moral y el tipo de responsabilidades derivadas de dicha transición.

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Antología sobre Ciudadanía y Derecho editado por la DGEP
  - Mapas conceptuales y cuadro comparativo elaborado por el Profesor-asesor como apoyo de clase
  - Apoyos en PowerPoint diseñados por cada Profesor-asesor (presentaciones PPT)
  - Material de apoyo instrumental (plumones, pizarrón, laptop, cañón, fotocopias)
-

## COMPETENCIA DE UNIDAD

Describe el proceso de edificación de la ciudadanía en México, con el propósito de establecer una relación con las implicaciones sociopolíticas en el ejercicio actual de la ciudadanía, proponiendo el rol que como ciudadanos debemos asumir a nivel local, nacional y global.

## COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE

**Se autodetermina y cuida de sí:**

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

*Atributos:* 1.3, 1.4, 1.6

3. Elige y practica estilos de vida saludables. *Atributos:* 3.3

**Se expresa y comunica:**

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. *Atributos:* 4.5

**Piensa crítica y reflexivamente:**

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. *Atributos:* 5.7

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. *Atributos:* 6.1, 6.4, 6.7

**Aprende de forma autónoma:**

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. *Atributos:* 7.3

**Trabaja en forma colaborativa:**

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. *Atributos:* 8.2

**Participa con responsabilidad en la sociedad:**

9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. *Atributos:* 9.2, 9.3, 9.6, 9.8

10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. *Atributos:* 10.3

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE

**Humanidades y Ciencias Sociales (BÁSICAS)**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.

7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.

8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.

9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.

10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

**Humanidades y Ciencias Sociales (EXTENDIDAS)**

1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.

2. Argumenta las repercusiones de los procesos políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.

5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.

7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.

8. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios en su desarrollo individual modificando positivamente sus relaciones interpersonales y con su entorno.

12. Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.

## SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

### CONCEPTUALES

- Comprende el proceso histórico de constitución de la ciudadanía en México.
- Reconoce el rol de la sociedad civil en el proceso de constitución de una ciudadanía democrática.
- Identifica la relación entre ciudadanía y participación política en México.

### PROCEDIMENTALES

- Analiza, mediante una línea del tiempo, la evolución que ha tenido la noción de ciudadanía en México.
- Explica el papel de la sociedad civil en el proceso de constitución de la noción de ciudadanía.
- Debate con sus compañeros el papel de la ciudadanía y su participación política en México, al interior de los partidos políticos, los movimientos sociales emergentes y ONG.
- Analiza y discute críticamente temas emergentes como la reivindicación del género en la participación política y los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero.

### ACTITUDINALES-VALORALES

- Valora el papel de la sociedad civil y política en el proceso de construcción de la ciudadanía en México.
- Concede importancia al papel de la ciudadanía en la participación política, a través de los partidos políticos, iniciativas independientes, organismos electorales ciudadanizados, ONG y movimientos sociales en general.
- Valora positivamente el respeto a la equidad de géneros en la participación política y el derecho de los compatriotas que viven en el extranjero a participar políticamente en su país de origen.
- Muestra apertura hacia una ciudadanía incluyente, capaz de practicar los valores de la tolerancia, solidaridad, equidad y el pluralismo.

## CONTENIDOS TEMATICOS

- 2.1. Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México
  - 2.1.1. Identidad y ciudadanía
  - 2.1.2. Instituciones y normativas reguladoras del Estado
  - 2.1.3. Partidos Políticos
- 2.2. La Sociedad Civil
  - 2.2.1. Origen y desarrollo
  - 2.2.2. Premisas y funciones
  - 2.2.3. Agente de transformación Social
  - 2.2.4. Movimientos Sociales de Actualidad

## DESARROLLO DE LA UNIDAD II

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)	
2.1. Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México 2.1.1. Identidad y ciudadanía 2.1.2. Instituciones y normativas reguladoras del Estado 2.1.3. Partidos Políticos	<b>SESIÓN PRESENCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo en colaborativo</b> para compartir la información resultante de la lectura de autoestudio sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México.</li> <li>• Presentación de una línea sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México del tiempo por parte del maestro como cierre de tema (PowerPoint)</li> <li>• Para ello es necesario integrar equipos de cuatro personas, donde cada una de ellas tenga la información sobre cada uno de los subtemas.</li> <li>• <b>Exposición</b> por parte del profesor Identidad y ciudadanía, así como las Instituciones y Normativas reguladoras y Estado.</li> <li>• <b>Lluvia de ideas</b> sobre los Partidos Políticos: ¿Qué son?, ¿Qué papel juegan en relación a la ciudadanía?, ¿Por qué son necesarios en México?, ¿Quién los regula?</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Toma de Notas sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México</li> <li>▪ Apuntes sobre la exposición del profesor</li> <li>▪ Listado resultante de la lluvia de ideas</li> </ul>	
	<b>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyo para la comprensión de la lectura</b> sobre: Movimientos Sociales de Actualidad y ONG.</li> <li>• Sugerencias sobre sitios de internet donde pueden encontrar más información.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa</li> </ul>
	<b>AUTOESTUDIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lectura en libro de</b> texto sobre: Movimientos Sociales de Actualidad y ONG.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Síntesis de lectura realizada en libro de texto</li> <li>▪ Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa</li> </ul>

---

## SESIÓN PRESENCIAL

- 2.2. La Sociedad Civil
  - 2.2.1. Origen y desarrollo
  - 2.2.2. Premisas y funciones
  - 2.2.3. Agente de transformación Social
  - 2.2.4. Movimientos Sociales de Actualidad

- **Exposición** por parte del profesor La Sociedad Civil apoyado en el diseño de un mapa de sol respecto a su origen y desarrollo y premisas y funciones.
- **Lectura en libro de texto** sobre la sociedad civil como agente de transformación social.
- **Plenaria** sobre los movimientos sociales más actuales que se han observado en México y el mundo, los alumnos podrán apoyarse en la actividad de autoestudio.
- **Cierre de Clase** con la proyección de video sobre movimientos sociales en México.

- Toma de notas
- Exposición por parte del maestro
- Mapa de sol
- Lectura subrayada en libro o esquematizada en cuaderno
- Notas complementarias a las propias (actividad de autoestudio)

---

## ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- **Recapitulación** pertinente que permita aclarar los avances y dificultades presentados por los alumnos en la apropiación de los conocimientos y ejercitación de las competencias ciudadanas trabajadas en la clase.

- Presentarse con libreta de notas y preguntas concretas para ser atendidos



---

*Continuación...*

### **AUTOESTUDIO**

- Investigación sobre, los movimientos sociales emergentes más actuales y Partidos Políticos y ONG (¿Qué son?, ¿Para qué existen?, ¿Cómo operan?, ¿Quiénes los integran?)

- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda
- Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

**Producto integrador de evaluación**

### **Portafolio de evidencias:**

El profesor puede optar por solicitar alguna de las siguientes evidencias:

- En dos equipos, los alumnos realizan una investigación documental sobre “Cultura política y participación ciudadana en el México moderno”; con base en ello elaboran y exponen un periódico mural que refleje, a través de imágenes y texto, el contenido de las investigaciones. Para ello, el docente encargado de la asignatura, invitará a un jurado que juzgue cuál de los trabajos resultó mejor elaborado, contrastando el contenido de las investigaciones y los periódicos murales.
- Investigación documental sobre uno de los Movimientos Sociales de Actualidad; iniciar por la contextualización geo-socio-cultural en un tiempo histórico, Causas, Efectos y situación actual.
- Ensayo breve sobre la importancia de la participación ciudadana a través de los partidos políticos, iniciativas independientes, organismos electorales ciudadanizados, ONG y movimientos sociales en general.

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

Toma de Notas sobre Desarrollo Histórico de la ciudadanía en México.

Listado resultante de la lluvia de ideas sobre los Partidos Políticos: ¿Qué son?, ¿Qué papel juegan en relación a la ciudadanía?, ¿Por qué son necesarios en México?, ¿Quién los regula?.

Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa sobre “Movimientos Sociales de Actualidad y ONG”.

Mapa de sol utilizado por maestro sobre La Sociedad Civil.

Lectura subrayada en libro o esquematizada en cuaderno “La sociedad civil como agente de transformación social”.

Registro de ideas retomadas del video “Movimientos sociales en México”.

Reporte de Investigación sobre los movimientos sociales emergentes más actuales, Partidos Políticos y ONG (¿Qué son?, ¿Para qué existen?, ¿Cómo operan?, ¿Quiénes los integran?).

Actividad seleccionada por el Maestro como Producto Integrador:

- En dos equipos, los alumnos realizan una investigación documental sobre “Cultura política y participación ciudadana en el México moderno”; con base en ello elaboran y exponen un periódico mural que refleje, a través de imágenes y texto, el contenido de las investigaciones. Para ello, el docente encargado de la asignatura, invitará a un jurado que juzgue cuál de los trabajos resultó mejor elaborado, contrastando el contenido de las investigaciones y los periódicos murales.
- Investigación documental sobre uno de los Movimientos Sociales de Actualidad; iniciar por la contextualización geo-socio-cultural en un tiempo histórico, Causas, Efectos y situación actual.
- Ensayo breve sobre la importancia de la participación ciudadana a través de los partidos políticos, iniciativas independientes, organismos electorales ciudadanizados, ONG y movimientos sociales en general.

---

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Antología sobre Ciudadanía y Derecho editado por la DGEP
- Mapas conceptuales y cuadro comparativo elaborado por el Profesor-asesor como apoyo de clase
- Apoyos en PowerPoint diseñados por cada Profesor-asesor (presentaciones PPT)
- Material de apoyo instrumental (plumones, pizarrón, laptop, cañón, fotocopias)

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE III</b>	Derechos y deberes ciudadanos en México	<b>N° HORAS</b> 16
<b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>	Analiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la estructura orgánica del Estado y la división de poderes que caracteriza el orden de gobierno con el propósito de relacionar los derechos y obligaciones que le permitan una toma de decisiones apegadas a Derecho. Argumenta la importancia de los Derechos Sociales como educación, seguridad social y trabajo, entre otros, para los ciudadanos mexicanos y relaciona la participación ciudadana, activa y crítica, en los procesos políticos nacionales y locales con el logro de escenarios democráticos y la posibilidad de lograr oportunidades orientadas al bien común.	
<b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b>		
<p><b>Se autodetermina y cuida de sí:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. <i>Atributos:</i> 1.3, 1.4, 1.6</li> <li>3. Elige y practica estilos de vida saludables. <i>Atributos:</i> 3.3</li> </ol> <p><b>Se expresa y comunica:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. <i>Atributos:</i> 4.5</li> </ol> <p><b>Piensa crítica y reflexivamente:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. <i>Atributos:</i> 5.7</li> <li>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. <i>Atributos:</i> 6.1, 6.4, 6.7</li> </ol> <p><b>Aprende de forma autónoma:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. <i>Atributos:</i> 7.3</li> </ol> <p><b>Trabaja en forma colaborativa:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. <i>Atributos:</i> 8.2</li> </ol> <p><b>Participa con responsabilidad en la sociedad:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. <i>Atributos:</i> 9.2, 9.3, 9.6, 9.8</li> <li>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. <i>Atributos:</i> 10.3</li> </ol>		

## COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE

### **Humanidades y Ciencias Sociales (BÁSICAS)**

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

### **Humanidades y Ciencias Sociales (EXTENDIDAS)**

1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
  2. Argumenta las repercusiones de los procesos políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.
  5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
  7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.
  8. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios en su desarrollo individual modificando positivamente sus relaciones interpersonales y con su entorno.
  12. Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.
-

## SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

### CONCEPTUALES

- Explica la importancia del análisis y estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer tus derechos y obligaciones como mexicano.
- Reconoce la jerarquía que existe en nuestro orden jurídico actual para valorar su ámbito de aplicación en la comunidad.
- Conoce tus garantías individuales y valoras la importancia de los derechos fundamentales del ser humano para el desarrollo armónico del mismo.
- Argumenta la importancia de los derechos sociales para los ciudadanos mexicanos.
- Describe la estructura orgánica del Estado y la división de poderes.

### PROCEDIMENTALES

- Conoce el uso para consulta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ubicando sus derechos y reconociendo sus obligaciones.
- Ejercita las competencias ciudadanas básicas para la conformación de una cultura democrática.
- Debate con sus compañeros el papel de la ciudadanía y su participación política en México, al interior de los partidos políticos, los movimientos sociales emergentes y ONG.
- Discute y propone alternativas ante el papel de Estado y los actores políticos a favor de la construcción de una ciudadanía democrática.

### ACTITUDINALES-VALORALES

- Toma conciencia de que no es posible la ciudadanía democrática sin ciudadanos e instituciones democráticas que hagan prevalecer los derechos humanos como norma de convivencia.
- Manifiesta apertura hacia la construcción de una cultura democrática, dentro y fuera de la escuela, fundada en el valor de la persona y dignidad humana.
- Asume en el plano personal y colectivo los valores propios de una ciudadanía democrática, como muestra de una preocupación auténtica por participar en el mejoramiento de la vida político-social.

## CONTENIDOS TEMATICOS

- 3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 3.2. Estructura orgánica del Estado y la división de poderes
- 3.3. Derechos y obligaciones ciudadanas en México
  - 3.3.1. Derechos Sociales
  - 3.3.2. Educación
  - 3.3.3. Seguridad Social
  - 3.3.4. Trabajo
- 3.4. Partidos políticos; instituciones y procesos en el ámbito nacional
  - 3.4.1. Cultura Política y ejercicio de la ciudadanía en México

## DESARROLLO DE LA UNIDAD III

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
3.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	<b>SESIÓN PRESENCIAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• El Profesor proyecta una serie de <b>videos</b> sobre la importancia del análisis y estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer tus derechos y obligaciones como mexicano.</li><li>• <b>Plenaria</b> de reflexión sobre las ideas observadas en los videos, agregando la postura de los alumnos y complementando la información el profesor.</li><li>• <b>Análisis físico</b> (manipulación) de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Toma de Notas</li><li>• Los videos proyectados: personaje que aparece, que comenta y alguna opinión al respecto</li><li>• Análisis del texto</li><li>• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li></ul>
	<b>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la validación de las fuentes consultadas sobre la división de poderes del Estado Mexicano.</li><li>• Pre-selección de trabajos a presentar a sus compañeros en clase.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa</li></ul>
	<b>AUTOESTUDIO</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Investigación en internet sobre la división de poderes del Estado Mexicano.</li><li>• Podrán presentar resumen, mapa conceptual o mental, videos de youtube o un PowerPoint.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de información consultada en libro de texto considerada significativa</li><li>• Resumen, mapa conceptual o mental, videos de youtube o un PowerPoint (Sólo uno de los anteriores)</li></ul>

3.2. Estructura orgánica del Estado y la división de poderes

---

### SESIÓN PRESENCIAL

- **Presentación** en plenaria de los trabajos de investigación de los alumnos que resultaron Pre-seleccionados sobre el Estado y la División de poderes en México.
- **Explicación** por parte del profesor sobre las funciones que le corresponden a cada poder apoyado en un cuadro de funciones y responsabilidades.

- Toma de Notas
- Información complementaria sobre la investigación realizada respecto al Estado y la división de poderes
- Cuadro de funciones y responsabilidades

---

### ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- **Asesoría** sobre los datos obtenidos y las fuentes consultadas, así como sobre los bosquejos o ideas para montar el periódico mural en el grupo (desde material necesario, herramientas, información e imágenes).

- Importante presentar
- Registro sobre las fuentes consultadas
- Bosquejo o idea en borrador sobre como colocarían la información en su periódico mural

---

### AUTOESTUDIO

- **Búsqueda, selección y clasificación** de información sobre Derechos Sociales como: Educación, Seguridad Social, Trabajo, que permita la realización de un periódico mural y la socialización de este durante la sesión presencial. (Actividad diseñada para realizar en equipos de máximo 5 personas)

- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda
- Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas y bosquejo o idea en borrador sobre como colocarían la información en su periódico mural

---

## SESIÓN PRESENCIAL

### 3.3. Derechos y obligaciones ciudadanas en México

- 3.3.1. Derechos Sociales
- 3.3.2. Educación
- 3.3.3. Seguridad Social
- 3.3.4. Trabajo

- **Proyección** de una presentación en PowerPoint, se corre automática, en donde se presentan imágenes acompañadas de información sobre los Derechos y Obligaciones de los Ciudadanos Mexicanos. A la par de la proyección se deberá construir un listado sobre los derechos y obligaciones mencionadas en la proyección.
- **Armado del periódico mural** con las imágenes y la información ya revisada en asesoría y exhibición ante el grupo.
- **Análisis** sobre la necesidad de la existencia de normativas y compromisos para con la comunidad a la que pertenecemos y con la cual nos identificamos.

- Toma de Notas
- Sobre la información proyectada
- Listado de derechos y obligaciones ciudadanas en México

---

## ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría para la construcción del producto integrador de unidad y/o dudas sobre la actividad de autoestudio.

- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda
- Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

---

## AUTOESTUDIO

- **Investigación** en línea sobre los partidos políticos existentes en México oficialmente reconocidos por el IFE.
- Instituciones y procesos en el ámbito nacional y local que administran o dependen del IFE.

- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda
- Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas



---

3.4. Partidos políticos;  
instituciones y procesos  
en el ámbito nacional  
3.4.1. Cultura Política y  
ejercicio de la  
ciudadanía en  
México

### SESIÓN PRESENCIAL

- **Plenaria** para corroborar la información obtenida en actividad de autoestudio, el profesor va construyendo un cuadro comparativo sobre los partidos políticos existentes en México, sus ideologías, colores, propuestas, personajes más relevantes, militancia y causas por las que dicen luchas.
  - Exposición por parte del profesor sobre los procesos electorales, su periodicidad, las normativas más generales, el financiamiento de campañas, los medios de información entre otros aspectos.
  - **Cierre** de clase con una reflexión grupal sobre la importancia de alimentar y difundir una Cultura Política que lleve al ejercicio de la ciudadanía en forma activa y responsable en México.
- Toma de Notas
  - Información complementaria sobre la investigación realizada respecto al Estado y la división de poderes
  - Cuadro de funciones y responsabilidades

---

### ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Asesoría para la construcción del producto integrador de unidad y/o dudas sobre la actividad de autoestudio.
- Información obtenida en búsqueda
  - Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

---

*Continuación...*

### **AUTOESTUDIO**

- **Lectura en libro de Texto** sobre Democracia y Derechos Humanos con la finalidad de conceptualizar que son cada uno de ellos y realizar un análisis de las relaciones existentes entre ellos mismo.
- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda
- Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

### **Producto integrador de evaluación**

#### **Portafolio de evidencias:**

El profesor puede optar por solicitar alguna de las siguientes evidencias:

- Los alumnos Que así lo realizan en equipo un cartel en el que figuren los recortes de aquellos titulares de prensa en los que se recoge información sobre la cultura política y participación ciudadana. Para ello, es conveniente que el profesor o profesora guíe a los alumnos en los siguientes pasos:
  - Lectura de noticias sobre cultura política y la participación ciudadana en México para la elaboración de un cartel (tamaño doble carta) promocional al respecto.
  - Recogida de información de prensa perteneciente a diferentes editoriales, para garantizar la máxima objetividad, anotando las fuentes.
  - Selección y clasificación cronológica y temática de las noticias.
  - Diseño de imágenes y su disposición sobre los carteles.
  - Redacción de una breve frase motivadora en relación con la cultura política y la participación ciudadana, a colocar en la parte inferior del cartel.
- Investigación documental (individual) sobre habilidades, actitudes y valores implicadas en el ejercicio de la ciudadanía; selecciona uno de las siguientes temáticas:
  - Ética cívica y ciudadana: máximos y mínimos de la educación ciudadana.
  - Responsabilidad ciudadana y medio ambiente.
  - Cuidado del otro, la naturaleza y la humanidad.
  - Deontología del ciudadano y los partidos.

### Toma de Notas

Información complementaria sobre la investigación realizada respecto al Estado y la división de poderes

Cuadro de funciones y responsabilidades en los procesos electorales, su periodicidad, las normativas más generales, el financiamiento de campañas, los medios de información entre otros aspectos.

Periódico Mural sobre Derechos Sociales como: Educación, Seguridad Social, Trabajo.

Registro sobre lo observado en videos sobre la importancia del análisis y estudio de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para conocer tus derechos y obligaciones como mexicano.

Registro sobre información proyectada “Los Derechos y Obligaciones de los Ciudadanos Mexicanos”

Listado de derechos y obligaciones ciudadanas en México

Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda sobre consultadas los partidos políticos existentes en México oficialmente reconocidos por el IFE; presentar registro sobre las fuentes.

Reflexión sobre la importancia de alimentar y difundir una Cultura Política que lleve al ejercicio de la ciudadanía en forma activa y responsable en México.

Notas de lectura en libro de texto sobre Democracia y Derechos Humanos

Actividad seleccionada por el Maestro como Producto Integrador:

- Los alumnos Que así lo realizan en equipo un cartel en el que figuren los recortes de aquellos titulares de prensa en los que se recoge información sobre la cultura política y participación ciudadana. Para ello, es conveniente que el profesor o profesora guíe a los alumnos en los siguientes pasos:
  - Lectura de noticias sobre cultura política y la participación ciudadana en México para la elaboración de un cartel (tamaño doble carta) promocional al respecto.
  - Recogida de información de prensa perteneciente a diferentes editoriales, para garantizar la máxima objetividad, anotando las fuentes.
  - Selección y clasificación cronológica y temática de las noticias.
  - Diseño de imágenes y su disposición sobre los carteles.
  - Redacción de una breve frase motivadora en relación con la cultura política y la participación ciudadana, a colocar en la parte inferior del cartel.
- Investigación documental (individual) sobre habilidades, actitudes y valores implicadas en el ejercicio de la ciudadanía; selecciona uno de las siguientes temáticas:
  - Ética cívica y ciudadana: máximos y mínimos de la educación ciudadana.
  - Responsabilidad ciudadana y medio ambiente.
  - Cuidado del otro, la naturaleza y la humanidad.
  - Deontología del ciudadano y los partidos.

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Antología sobre Ciudadanía y Derecho editado por la DGE
  - Mapas conceptuales y cuadro comparativo elaborado por el Profesor-asesor como apoyo de clase
  - Apoyos en PowerPoint diseñados por cada Profesor-asesor (presentaciones PPT)
  - Material de apoyo instrumental (plumones, pizarrón, laptop, cañón, fotocopias)
-

<b>UNIDAD DE APRENDIZAJE IV</b>	Construcción de la democracia y promoción de los derechos humanos	<b>N° HORAS</b> 16
<b>COMPETENCIA DE UNIDAD</b>	Reconoce y Aplica los derechos humanos como norma de convivencia, sustentados en el trato pacífico, el diálogo, la tolerancia, la libertad y el derecho a ejercer la crítica como instrumento de conocimiento y de perfeccionamiento de la vida social.	
<b>COMPETENCIAS Y ATRIBUTOS DEL PERFIL DEL EGRESADO QUE PROMUEVE</b>		<b>COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS QUE PROMUEVE</b>
<p><b>Se autodetermina y cuida de sí:</b></p> <p>1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue. <i>Atributos:</i> 1.3, 1.4, 1.6</p> <p>3. Elige y practica estilos de vida saludables. <i>Atributos:</i> 3.3</p> <p><b>Se expresa y comunica:</b></p> <p>4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. <i>Atributos:</i> 4.5</p> <p><b>Piensa crítica y reflexivamente:</b></p> <p>5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. <i>Atributos:</i> 5.7</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva. <i>Atributos:</i> 6.1, 6.4, 6.7</p> <p><b>Aprende de forma autónoma:</b></p> <p>7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida. <i>Atributos:</i> 7.3</p> <p><b>Trabaja en forma colaborativa:</b></p> <p>8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. <i>Atributos:</i> 8.2</p> <p><b>Participa con responsabilidad en la sociedad:</b></p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo. <i>Atributos:</i> 9.2, 9.3, 9.6, 9.8</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales. <i>Atributos:</i> 10.3</p>		<p><b>Humanidades y Ciencias Sociales (BÁSICAS)</b></p> <p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p> <p><b>Humanidades y Ciencias Sociales (EXTENDIDAS)</b></p> <p>1. Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.</p> <p>2. Argumenta las repercusiones de los procesos políticos, económicos y sociales que han dado lugar al entorno socioeconómico actual.</p> <p>5. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.</p> <p>7. Propone alternativas de solución a problemas de convivencia, derivados de su desarrollo personal, de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto social, ideológico, político y jurídico.</p> <p>8. Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios en su desarrollo individual modificando positivamente sus relaciones interpersonales y con su entorno.</p> <p>12. Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, asumiéndose de manera crítica como parte de una ciudadanía activa que es consciente de sus derechos y deberes.</p>

## SABERES ESPECÍFICOS A DESARROLLAR

### CONCEPTUALES

- Revisa los conceptos: Ciudadanía, Democracia y Derechos Humanos, estableciendo relaciones entre estos.
- Explica la relación de la democracia con la acción responsable y activa de los ciudadanos.
- Analiza los valores ético-políticos que sirven de base para la construcción de una ciudadanía democrática.
- Comprende el concepto de Comunidad Planetaria y se identifica como ciudadano con un triple nivel de responsabilidad (local, nacional y global).
- Analiza la necesidad de lineamientos *internacionales comunes o de referencia* como los Derechos Humanos y la relación que guardan con la constitución de su país.
- Conoce los derechos y obligaciones del ciudadano con respecto a la sociedad y la naturaleza.

### PROCEDIMENTALES

- Diseña y explica un mapa conceptual que incorpora las relaciones entre los conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos.
- Reflexiona críticamente sobre los nuevos tipos de ciudadanía que emergen en la actualidad.
- Debate con compañeros la importancia de la ética en las políticas ciudadanas que asumen los individuos.
- Discute de forma argumentada en torno a los valores ético-políticos que sirven de base para la construcción de una ciudadanía democrática.
- Resuelve dilemas morales, de forma individual y en equipos, en torno a la responsabilidad del ciudadano ante los demás, el medio ambiente y la humanidad.

### ACTITUDINALES-VALORALES

- Participa responsablemente en la construcción de una sociedad democrática y justa, a partir del ejercicio de una triple ciudadanía: como ciudadano del mundo, de la nación y de su propia comunidad.
- Valora positivamente el respeto a la equidad de géneros en la participación política y el derecho de los compatriotas que viven en el extranjero a participar políticamente en su país de origen.

## CONTENIDOS TEMATICOS

- 4.1. Democracia y Derechos Humanos (definición y evolución).
    - 4.1.1. Relación entre ciudadanía, democracia y derechos Humanos.
  - 4.2. La ciudadanía como institución fundamental de la democracia
    - 4.2.1. Triple ciudadanía Democrática
  - 4.3. El papel de las instituciones y del Estado en la consolidación de una cultura democrática
  - 4.4. Educar para la Democracia: aspectos cívicos, éticos y políticos necesarios para el ejercicio ciudadano.
    - 4.4.1. Ámbito de aprendizaje de la ciudadanía: Familia, Escuela, Medios de Comunicación, Partidos Políticos, Estado y Gobierno Local.
    - 4.4.2. La ciudadanía como constructo social y las competencias requeridas para su ejercicio.
-

## DESARROLLO DE LA UNIDAD IV

Tema	Actividades de Enseñanza/Aprendizaje	Evidencias de aprendizaje (Sugerencias)
	<p style="text-align: center;"><b>SESIÓN PRESENCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño y explicación, por parte del profesor, de un mapa mental que incorpora las relaciones entre los conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos en el pizarrón considerando las aportaciones de los alumnos.</li><li>• Debate sobre el papel que juega la ciudadanía ante las acciones u omisiones de los diferentes niveles de poder.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Toma de Notas</li><li>• Mapa conceptual conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos</li><li>• Información rescatada de las participaciones en el debate</li></ul>
1.1. Democracia y Derechos Humanos (definición y evolución) 1.1.1. Relación entre ciudadanía, democracia y derechos Humanos	<p style="text-align: center;"><b>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo en la validación de las fuentes consultadas sobre la Triple ciudadanía Democrática.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Selección de información consultada considerada significativa</li></ul>
	<p style="text-align: center;"><b>AUTOESTUDIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Reflexión sobre</b> ¿Qué hago yo para velar por el correcto y oportuno trabajo de los órganos de poder a favor del bien de la ciudadanía? o ¿Qué puedo empezar a hacer?</li><li>• A que se refieren cuando hablan de una Triple ciudadanía Democrática.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Escrito en cuaderno de notas con la respuesta a las preguntas de selección</li><li>• Selección de información consultada considerada significativa (tomar las referencias de documentos consultados)</li></ul>



---

## SESIÓN PRESENCIAL

- **Reflexión grupal** guiada por el profesor sobre los nuevos tipos de ciudadanía que emergen en la actualidad.
  - **Elaboración de un mapa mental** en el pizarrón sobre el concepto de Comunidad Planetaria y el triple nivel de responsabilidad (local, nacional y global) que se plantea para este nuevo ciudadano global, por parte del profesor, con las aportaciones de los alumnos.
- Notas en cuaderno
  - Recuperación de ideas planteadas en la reflexión grupal
  - Mapa mental construido en el pizarrón por el profesor

- 1.2. La ciudadanía como institución fundamental de la democracia
- 1.2.1. Triple ciudadanía Democrática

---

## ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- Apoyo sobre dudas de clases anteriores y con relación a la búsqueda de información y validación de fuentes consultadas.
- Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda.
  - Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

---

## AUTOESTUDIO

- **Investigar en línea** sobre el papel que desempeña en el aprendizaje de la ciudadanía: la familia, la escuela, los medios de comunicación, partidos políticos, el Estado y gobierno local.
  - Consultar al menos tres fuentes
  - Corroborar la validez y confiabilidad de la información
- Notas en cuaderno
  - Información obtenida en búsqueda
  - Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas

---

## SESIÓN PRESENCIAL

- Proyección de video sobre el IFE, su creación, sus funciones, sus integrantes  
**¿Qué es el IFE?**  
<http://www.youtube.com/watch?v=B1U6t4RiGXA>  
<http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=l3BZ7-cQTyA>
- **Ejemplo en otro país**
- **Niños - Tribunal electoral**  
<http://www.youtube.com/watch?v=JjqGGy6Qz7w&feature=related>
- **Plenaria** sobre la necesidad de la existencia del IFE como tal, y la importancia de que su funcionamiento se apegue a lo planteado como idea de origen.

- Notas en cuaderno
- Información obtenida al observar el video
- Importante tomar nota de la fuentes consultadas
- Información Rescatada de la plenaria

1.3. El papel de las instituciones y del Estado en la consolidación de una cultura democrática

---

## ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS

- **Asesoría** respecto la selección, recuperación e interpretación de la información observada en los videos sugeridos.

- Toma de Notas
- Guión de información recuperada de los videos
- Preguntas o dudas sobre lo planteado en los videos

---

## AUTOESTUDIO

- **Observar en línea** con detenimiento los siguientes videos y rescatar de ellos las ideas relacionadas con Educar para la Democracia y el ejercicio de la ciudadanía.
- **Videos Sugeridos:**  
VIDEO CCE A PARTIDOS POLITICOS PARTE 1  
<http://www.youtube.com/watch?NR=1&v=t3F0HM4QLdl>  
VIDEO CCE PARTIDOS POLITICOS PARTE 2  
[http://www.youtube.com/watch?v=\\_ONigAmg3Mg&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=_ONigAmg3Mg&feature=related)

- Toma de Notas
- Información sobre las funciones de los partidos políticos y servidores públicos
- Cuadro de funciones y responsabilidades

<p>1.4. Educar para la Democracia: aspectos cívicos, éticos y políticos necesarios para el ejercicio ciudadano</p> <p>1.4.1. Ámbito de aprendizaje de la ciudadanía: Familia, Escuela, Medios de Comunicación, Partidos Políticos, Estado y Gobierno Local</p> <p>1.4.2. La ciudadanía como constructo social y las competencias requeridas para su ejercicio</p>	<p><b>SESIÓN PRESENCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Plenaria</b> sobre la participación de Familia, Escuela, Medios de Comunicación, Partidos Políticos, Estado y Gobierno Local en el aprendizaje de los derechos y deberes ciudadanos; elaborando un mapa o cuadro que permita visualizar como la ciudadanía es resultado de una construcción participada de la sociedad en conjunto, de las relaciones que establecemos en diferentes contextos formativos.</li> <li>• <b>Reflexión grupal</b> sobre las competencias que requerimos desarrollar todos para el ejercicio activo, responsable y autónomo de la ciudadanía en su triple dimensión.</li> </ul> <p><b>ASESORÍA GRUPAL/EQUIPOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recapitulación</b> pertinente que permita aclarar los avances y dificultades presentados por los alumnos en la construcción de la actividad integradora.</li> </ul> <p><b>AUTOESTUDIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de la actividad integradora de unidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Notas en cuaderno</li> <li>▪ Mapa mental construido en el pizarrón por el profesor</li> <li>▪ Recuperación de ideas planteadas en la reflexión grupal</li> <li>▪ Presentarse con libreta de notas y preguntas concretas para ser atendidos</li> <li>▪ Presentarse con libreta de notas y preguntas concretas para ser atendidos</li> </ul>
<p><b>Producto integrador de evaluación</b></p>	<p><b>Portafolio de evidencias:</b></p> <p>Sugerencias planteadas para la realización de un producto integrador de Unidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Breve ensayo sobre cómo contribuyen las experiencias vividas en diversos ámbitos como: Familia, Escuela, Medios de Comunicación, Partidos Políticos, Estado e Instituciones de Gobierno en el aprendizaje de la ciudadanía.</li> <li>• Selecciona y discute críticamente en un escrito personal, un tema emergente como: la reivindicación del género en la participación política, los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero entre otros</li> <li>• Investiga y realiza un informe sobre las competencias implicadas en el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>• Construye en parejas una tipología acerca de los máximos y mínimos de una auténtica educación ciudadana.</li> </ul>	

## ELEMENTOS PARA EVALUAR LA UNIDAD

Mapa conceptual conceptos de ciudadanía, democracia y derechos humanos.

Información rescatada de las participaciones en el debate sobre el papel que juega la ciudadanía ante las acciones u omisiones de los diferentes niveles de poder.

Escrito en cuaderno de notas con la respuesta a las preguntas de reflexión: ¿Qué hago yo para velar por el correcto y oportuno trabajo de los órganos de poder a favor del bien de la ciudadanía? o ¿Qué puedo empezar a hacer? Y a qué se refieren cuando hablan de una Triple ciudadanía Democrática.

Recuperación de ideas planteadas en la reflexión grupal sobre el concepto de Comunidad Planetaria.

Registro en cuaderno del Mapa mental construido en el pizarrón por el profesor sobre el concepto de Comunidad Planetaria y el triple nivel de responsabilidad (local, nacional y global) que se plantea para este nuevo ciudadano global.

Notas en cuaderno sobre información obtenida en búsqueda sobre el papel que desempeña en el aprendizaje de la ciudadanía: la familia, la escuela, los medios de comunicación, partidos políticos, el Estado y gobierno local (Importante presentar registro sobre las fuentes consultadas).

Información obtenida al observar el video sobre el IFE, su creación, sus funciones, sus integrantes “¿Qué es el IFE?”.

Información Rescatada de la plenaria sobre la necesidad de la existencia del IFE como tal, y la importancia de que su funcionamiento se apegue a lo planteado como idea de origen.

Registro de información recuperada de los videos Proyección de video titulados en Youtube “Ejemplo en otro país” y “Niños-Tribunal electoral”.

Registro de observación de los videos indicado con relación a Educar para la Democracia y el ejercicio de la ciudadanía.

Cuadro de funciones y responsabilidades de los partidos políticos y servidores públicos.

Actividad seleccionada por el Maestro como Producto Integrador:

- Breve ensayo sobre cómo contribuyen las experiencias vividas en diversos ámbitos como: Familia, Escuela, Medios de Comunicación, Partidos Políticos, Estado e Instituciones de Gobierno en el aprendizaje de la ciudadanía.
- Selecciona y discute críticamente en un escrito personal, un tema emergente como: la reivindicación del género en la participación política, los derechos civiles y políticos de los compatriotas que viven en el extranjero entre otros
- Investiga y realiza un informe sobre las competencias implicadas en el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Construye en parejas una tipología acerca de los máximos y mínimos de una auténtica educación ciudadana.

## RECURSOS Y MEDIOS DE APOYO DIDÁCTICO

- Mapas conceptuales y cuadro comparativo elaborado por el Profesor-asesor como apoyo de clase
  - Apoyos en PowerPoint diseñados por cada Profesor-asesor (presentaciones PPT)
  - Material de apoyo instrumental (plumones, pizarrón, laptop, cañón, fotocopias)
  - Página de Internet: Adela Cortina. “La educación del hombre y del ciudadano” en:  
<http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a02.htm>
-

## BIBLIOGRAFÍA DEL CURSO

### Básica:

- Montoya, J. M., Flores, S., Llanes, A., González, O. y Armenta, E. B. (2012). *Formación ciudadana*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.
- Armenta, E. B. y Bojórquez, A. L. (2013). *Antología sobre Ciudadanía y Derecho*. Culiacán, Sinaloa, México: UAS-Servicios Editoriales Once Ríos.

### Complementaria:

- Montoya Contreras, J.M. y Llanes Medina, A. (2010). *Formación ciudadana*. Ed. Once Ríos-DGE/PUAS, Culiacán, Sinaloa, México. (Capítulo I. Naturaleza de la ciudadanía: El hombre y el ciudadano)

### LIGAS SUGERIDAS COMO APOYO SOBRE TEMAS DEL PROGRAMA

- ¿SABES LA DIFERENCIA ENTRE LAS NORMAS JURIDICAS Y LOS DEMAS TIPOS DE NORMAS?  
<http://www.youtube.com/watch?v=fSPCFnCyK78&feature=fvwrel>
- Sabes cuales son los principios del derecho fundamental al debido proceso  
<http://www.youtube.com/watch?v=Xlgj99K9ayY&feature=fvwrel>
- ¿Una nueva ciudadanía? <http://www.youtube.com/watch?v=ZAAudnh6QQU&feature=related>
- Educar con ética y valores para la responsabilidad <http://www.youtube.com/watch?v=Bd6V7WNgIUw&NR=1>
- Savater sobre educación y ciudadanía <http://www.youtube.com/watch?v=bBLhTScwJeE&feature=related>
- ¿Qué significa para los jóvenes la democracia?  
<http://www.youtube.com/watch?v=772rzCQM4O4&feature=related>
- El lugar de la democracia
- Definición de Derecho <http://www.youtube.com/watch?v=CmHm6C8lQ3k&feature=related>
- ¿Qué es Derecho? <http://www.youtube.com/watch?v=uCdB3JLKO4s&feature=related>



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS PARA ELABORAR EL PROGRAMA

- Biggs. John. (2006). Calidad del aprendizaje universitario. Ed. Narcea, España.
- Casanova, María Antonia. (1998). La evaluación educativa. SEP-Biblioteca para la actualización del maestro, México.
- Perrenoud, Philippe. (2007). Diez nuevas competencias para enseñar. Ed. GRAÓ, España.
- Tobón Tobón, Sergio. (2008). Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Ed. Ecoe-Ediciones, Colombia.
- Zabala, Antoni y Arnau, Laia. (2008). 11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias. Ed. GRAÓ, España.
- DGEP-UAS. (2006). Currículo del Bachillerato. 2006 (Proyecto de Reforma). Culiacán Rosales, Sinaloa.
- DGEP-UAS. Programa de Estudios. (2009). Formación Ciudadana. Sexto Semestre, Culiacán Rosales, Sinaloa.
- SEP. (2008). Reforma integral de la Educación Media Superior en México: La creación de un Sistema Nacional de Bachillerato en un Marco de Diversidad. México, Enero.